



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2016

Titular:

Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera
Titular Presidenta

Responsable:

Mtro. Guillermo Rocha Ramos
Director General de Administración



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-I)]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,140,995.03	1,140,995.03	-	NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO ESTIMADO Y LO CAPTADO DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - MARZO.
- INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	947,881.35	947,881.35	-	
- INGRESOS FINANCIEROS	193,113.68	193,113.68	-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,592,254.00	93,592,254.00	-	NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO SOLICITADO Y LO MINISTRADO DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - MARZO.
- CORRIENTES	93,592,254.00	93,592,254.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL (7)	94,733,249.03	94,733,249.03	-	

002



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	92,392,254.00	89,406,837.75	89,406,837.75	89,406,837.75	-2,985,416.25	0.00	
1000	75,531,564.00	84,330,879.08	84,330,879.08	84,330,879.08	8,799,315.08	0.00	A) LA VARIACIÓN OBEDECE AL PRESUPUESTO QUE FUE ASIGNADO POR DEBAJO DE LO REQUERIDO DESDE SU ORIGEN DE AUTORIZACIÓN. B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR SERVICIOS PERSONALES.
2000	3,463,504.00	377,970.56	377,970.56	377,970.56	-3,085,533.44	0.00	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LICITACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN. B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS.
3000	13,397,186.00	4,697,988.11	4,697,988.11	4,697,988.11	-8,699,197.89	0.00	A) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTE CAPÍTULO CORRESPONDE A LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN EN EL QUE SE ENCUENTRAN ALGUNOS SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO DE PROVEEDORES QUE AÚN NO PRESENTAN SU FACTURA PARA COBRO. B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR SERVICIOS GENERALES.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,200,000.00	165,500.68	165,500.68	165,500.68	-1,034,499.32	0.00	
5000	1,200,000.00	165,500.68	165,500.68	165,500.68	-1,034,499.32	0.00	A) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTE CAPÍTULO CORRESPONDE A LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN EN EL QUE SE ENCUENTRAN ALGUNOS SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO DE PROVEEDORES QUE AÚN NO PRESENTAN SU FACTURA PARA COBRO. B) NO SE TIENE VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y DEVENGADO, EN VIRTUD DE QUE FUERON EJERCIDOS TODOS LOS COMPROMISOS PROGRAMADOS POR BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
TOTAL URG	93,592,254.00	89,572,338.43	89,572,338.43	89,572,338.43	-4,019,915.57	0.00	003



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02	01	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	93,592,254.00	89,572,338.43	89,572,338.43	89,572,338.43	(4,019,915.57)	0.00
			TOTAL URG	93,592,254.00	89,572,338.43	89,572,338.43	89,572,338.43	-4,019,915.57	0.00

004



EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1+(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	2	1	5	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS										
				Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos.	Sentencia	2,766	2,766	100.0	1,540,877.00	1,355,842.00	1,355,842.00	1,355,842.00	88.0	113.6
				Radiciar, tramitar y resolver emplazamientos a huelga.	Asunto	855	855	100.0	426,367.00	419,106.00	419,106.00	419,106.00	98.3	101.7
				Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales.	Asunto	14,121	14,121	100.0	5,063,108.00	6,921,853.00	6,921,853.00	6,921,853.00	136.7	73.15
				Recibir y concluir desistimientos de procesos en tramite.	Asunto	1,197	1,197	100.0	699,117.00	586,747.00	586,747.00	586,747.00	83.9	119.2
				Dictar acuerdos sobre conflictos laborales.	Acuerdo	34,737	34,737	100.0	14,988,680.00	17,027,435.00	17,027,435.00	17,027,435.00	113.6	88.03
				Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.	Inspección	3,861	3,861	100.0	2,196,104.00	1,892,591.00	1,892,591.00	1,892,591.00	86.2	116
				Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.	Asunto	1,320	1,320	100.0	678,738.00	647,040.00	647,040.00	647,040.00	95.3	104.9
				Tramitar juicios de amparo directo e indirecto.	Juicio	2,385	2,385	100.0	1,628,659.00	1,169,082.00	1,169,082.00	1,169,082.00	71.8	139.3
				Radiciar, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio.	Asunto	81,867	81,867	100.0	44,318,656.00	40,129,689.43	40,129,689.43	40,129,689.43	90.5	110.4
				Elaborar estudios y deposito de contratos colectivos de trabajo y de reglamentos interiores.	Documento	4,425	4,425	100.0	2,835,652.00	2,169,054.00	2,169,054.00	2,169,054.00	76.5	130.7
				Radiciar, tramitar y resolver quejas y denuncias.	Queja	324	324	100.0	108,160.00	158,818.00	158,818.00	158,818.00	146.8	68.1
				Realizar conciliaciones en todos los juicios.	Concertación	7,035	7,035	100.0	4,951,813.00	3,448,427.00	3,448,427.00	3,448,427.00	69.6	143.6
				Celebrar audiencias de ley.	Asunto	26,568	26,568	100.0	13,370,994.00	13,023,143.00	13,023,143.00	13,023,143.00	97.4	102.7
				Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos.	Dictamen	576	576	100.0	192,806.00	282,345.00	282,345.00	282,345.00	146.4	68.29
				Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales	Resolución	327	327	100.0	401,286.00	160,289.00	160,289.00	160,289.00	39.9	250.4
				Elaborar estudios y resolución de solicitudes de registro de asociaciones sindicales.	Registro	363	363	100.0	188,103.00	177,937.00	177,937.00	177,937.00	94.6	105.7
				Acciones de perspectiva de género	Acción	3	3	100.0	1,567.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	93.8	106.6
				Acciones de perspectiva de derechos humanos	Acción	3	3	100.0	1,567.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	93.8	106.6
				TOTAL URG					93,592,254.00	89,572,338.43	89,572,338.43	89,572,338.43		



EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	1	5	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS	A) NO EXISTEN VARIACIONES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS EN LA CONSECIÓN DE METAS, DERIVADO DE QUE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA SU FORTALECIMIENTO FUERON CUMPLIDOS EN TIEMPO Y FORMA.



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO -MARZO 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA

008



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	SENTENCIA	2,949	2,766	2,766	1,540,877.00	1,355,842.00	1,355,842.00

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se dictaron 2,766, laudos a conflictos individuales y colectivos.

El laudo es la resolución que se emite sobre el fondo de un conflicto laboral, que se tramita en todas en sus fases en la Junta Local; tiene su fundamento legal en los artículos 885 al 890 de la Ley Federal del Trabajo; es elaborado como un proyecto en el cual deben apreciarse a conciencia los hechos y valorar debidamente las pruebas ofrecidas por cada una de las partes; posteriormente, previa discusión del proyecto por parte de los representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno, es sometido a votación para su aprobación y deja de ser un proyecto para convertirse en laudo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	816	855	855	426,467.00	419,106.00	419,106.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------	-----	-----	-----	------------	------------	------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se radicarón, tramitaron y resolvieron 855 emplazamientos a huelgas.

Es obligación de la Junta Local emplazar al patrón y correrle traslado con el pliego de peticiones. se debe de celebrar una audiencia con el objeto de conciliar los intereses de ambas partes y de esta forma armonizar el equilibrio de los diversos factores de la producción las resoluciones en este tipo son emitidas por el Presidente Titular en unión de los representantes de los trabajadores así como de los patrones.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	9,690	14,121	14,121	5,063,108.00	6,921,853.00	6,921,853.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------	-------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se recibieron, tramitaron y resolvieron 14,121 demandas colectivas e individuales.

La Junta Local conoce y resuelve sobre las demandas que se suscitan entre dos o más sindicatos, relacionadas con la titularidad de un contrato colectivo de trabajo vigente en una empresa, asimismo, la Junta, a través de la oficialía de partes común, recibe los escritos iniciales de demandas individuales, ya sea de procedimiento ordinario o especial y las distribuye a las 20 Juntas Especiales de acuerdo a la materia o rama industrial que le corresponda. Una vez en la Junta Especial se radica la demanda y se ordena emplazar a juicio a los demandados, señalando fecha de plática previa de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y resolución, según se el caso, debiendo desahogarse las mismas en diversas audiencias y diligencias.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	1,338	1,197	1,197	699,117.00	586,747.00	586,747.00

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se recibieron y concluyeron 1,197 desistimientos de procesos en trámite.

El desistimiento es el acto por medio del cual el actor de un juicio individual o colectivo manifiesta ya no tener interés de seguir el proceso laboral, es decir, a su más entero perjuicio retira la demanda teniendo como consecuencia la terminación del juicio y el archivo definitivo del expediente. En este trámite la Junta Local debe verificar y cerciorarse de la identidad del actor, si se trata de persona física y de la representación del mismo, si se trata de persona moral (sindicato), si comparece en ese mismo acto se acuerda la procedencia del desistimiento y se archiva el expediente como definitivamente concluido, si lo presenta por escrito, la Junta debe citarlo para que ratifique personalmente dicha promoción.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ACUERDO	28,686	34,737	34,737	14,988,680.00	17,027,435.00	17,027,435.00
---	---	---	-----	------------------------------------	---------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se dictaron 34,737 acuerdos sobre conflictos laborales.

El acuerdo es la resolución emitida por la Junta Local para resolver sobre una petición y objeción que se plantea dentro del procedimiento laboral, ya sea individual o colectivo. si es cuestión de mero trámite, lo firma el auxiliar de la Junta Especial asistido del secretario que da fe, si decide sobre el individual, deberá ser firmado por el Presidente de la Junta Especial y en el caso del colectivo por el Presidente Titular y, en ambos casos, en unión de los representantes de los patrones y de los trabajadores, con fundamento en el artículo 620 de la Ley Federal del Trabajo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	INSPECCIÓN	4,203	3,861	3,861	2,196,104.00	1,892,591.00	1,892,591.00
---	---	---	-----	------------------------------------	------------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se tramitaron 3,861 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.

El exhorto es la solicitud que recibe la Junta Local de parte de una autoridad similar pero de otra Entidad Federativa, con el fin de que ésta realice una diligencia específica en un domicilio ubicado dentro de su ámbito territorial, o bien, para que desahogue una prueba determinada en las instalaciones de su Tribunal y que la autoridad exhortante no puede realizar por razones de territorialidad, una vez radicado y acordados, son diligenciados y devueltos a la autoridad solicitante. La inspección es el examen que se realiza sobre objetos y documentos, que por lo general, obran en poder de la parte demandada, y con ello, la parte oferente de la prueba pretende demostrar determinados hechos que fueron controvertidos en el planteamiento de la litis. El cotejo consiste en verificar que un documento ofrecido, como prueba por alguna de las partes concuerde con el original. El recuento consiste en dar fe y asentar en el acta circunstanciada respectiva, la voluntad que expresen los trabajadores de una empresa.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	1,299	1,320	1,320	678,738.00	647,040.00	647,040.00

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se efectuaron 1,320 procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.

La ejecución es la acción que realiza el actuario, con la que se da cumplimiento a un acuerdo previo dictado por el Presidente Titular de la Junta Local, por medio del cual, ordena que se requiera a la parte demandada condenada en el laudo, al pago de una cantidad determinada.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	DOCUMENTO	5,427	4,425	4,425	2,835,652.00	2,169,054.00	2,169,054.00
---	---	---	-----	------------------------------------	-----------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se elaboraron 4,425 estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores.

Los contratos colectivos de trabajo, así como los reglamentos interiores de trabajo, para su validez jurídica requieren ser depositados ante la Junta Local, que es la que se encarga de hacer el estudio y análisis respectivo previo al acuerdo correspondiente y, es la Secretaría Auxiliar de Contratos Colectivos, la encargada de llevar el control de las promociones en general que se hagan a los mismos. todos los acuerdos que se dictan en relación con éstos, deberán estar firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones. Los integrantes de una organización sindical, o los empleados de una empresa, pueden conocer o consultar cuando lo deseen, todos los datos relativos al contrato al cual se encuentran adheridos, o bien, las condiciones que deben imperar en el centro de trabajo de acuerdo al reglamento, el beneficio que esta situación proporciona, sólo alcanza a quienes en un momento dado son miembros de una asociación sindical o empleados de una empresa.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	CONCERTACIÓN	9,477	7,035	7,035	4,951,813.00	3,448,427.00	3,448,427.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se realizaron 7,035 conciliaciones en todos los juicios.

La finalidad que se persigue en una controversia laboral, ya sea individual o colectiva, es la de dar solución al conflicto por medio de la conciliación y esta, es la forma de resolver el problema; por lo que es primordial recurrir a ella antes de dar inicio a un juicio, de no llegarse a un acuerdo, también puede realizarse en cualquier etapa del mismo. Las partes involucradas en un conflicto laboral llegan a un acuerdo en forma equitativa, apegándose a la ley a los reglamentos vigentes, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción, para así coadyuvar a la conservación de las fuentes de trabajo, adicionalmente, en el caso de la Secretaría Auxiliar de Conciliadores se atienden los asuntos individuales y colectivos de mayor dificultad, que un primer intento no logran resultados.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	25,590	26,568	26,568	13,370,994.00	13,023,143.00	13,023,143.00

Objetivo: Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este periodo se celebraron 26,568 Audiencias de Ley.

Para las diversas clases de conflictos, tanto individuales como colectivos, así como los relativos a huelgas, la ley establece el procedimiento ordinario, el procedimiento especial, el procedimiento de naturaleza económica y el procedimiento de huelga, en todos ellos se indica la celebración de audiencias, las cuales son señaladas, notificadas y celebradas en forma oportuna.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La razón laudos a conciliaciones mide la eficacia con la que se evita que un procedimiento llegue al punto donde se requiere la decisión de la junta, siendo menor este índice los laudos que emite la junta son proporcionalmente menores a la conciliación entre las partes que es la forma de terminación de procedimientos que se privilegia.	Laudos contra Conciliaciones	Eficacia	Número de laudos en el periodo / Número de conciliaciones en el periodo	2,766 Laudos / 7,035 Conciliaciones = .39 Laudos por Conciliaciones	0.35	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: El indicador de acuerdos por audiencia mide lo productiva que resulta una audiencia, es mejor si se logran mas acuerdos por audiencia ya que la junta privilegia la conciliación.	Acuerdos por Audiencias	Eficacia	Número de acuerdos en el periodo / Número de audiencias en el periodo	34,737 Acuerdos / 26,568 Audiencias = 1.31 Acuerdos por Audiencias	1.21	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La razón autos de ejecución a laudos mide la proporción de laudos que no se acatan con facilidad y se usa la capacidad coercitiva de la junta, al crecer indica la resistencia de la parte afectada a acatar el laudo.	Autos de ejecución por 100 Laudos	Eficacia	Número de autos de ejecución en el periodo / Número de laudos en el periodo * 100	1,320 Autos de Ejecución / 2,766 Laudos * 100 = 47.72 Autos de Ejecución por 100 Laudos	41.17	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La cantidad de juicios de amparo presentados por demanda mide la calidad jurídica de las actividades de la junta, es deseable que esta razón se mantenga muy baja y cualquier variación hacia abajo es favorable ya que los actores estarán consiguiendo un proceso apegado a derecho.	Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	Eficacia	Número de juicios de amparo directo e indirecto en el período / Número de demandas en el período * 100	2,385 Juicios de Amparo Directo e Indirecto / 14,121 Demandas * 100 = 16.89 Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	29.13	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el período/Número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el período / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Las quejas y denuncias se presentan durante todo el proceso por diferentes eventos y resoluciones de la junta, para medir su variación se le asocia a las audiencias que dan a lo largo del proceso igualmente.	Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	Eficacia	Número de Quejas y Denuncias en el periodo / Número de Audiencias en el periodo * 100	324 Quejas y Denuncias / 26,568 Audiencias * 100 = 1.22 Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	2.18	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: La cantidad de conciliaciones por 100 demandas recibidas mide la efectividad de la junta en lograr un acuerdo entre las partes, la conciliación es una prioridad de la junta, cualquier incremento en el índice evita que los actores se enfraquen en procedimientos mas prolongados.	Conciliaciones por 100 Demandas	Eficacia	Número de Conciliaciones en el periodo / Número de Demandas en el periodo * 100	7,035 Conciliaciones / 8,706 Demandas * 100 = 80.81 Conciliaciones por 100 Demandas	98.65	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados / 8,706 demandas recibidas * 100 = 62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultdos	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / Número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos = 12.71 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415 total de juicios terminados * 100 = 51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - MARZO 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: El indicador de audiencia por demanda mide lo productiva que resulta una audiencia, a mas acuerdos logrados por audiencia la Junta privilegia la conciliación sobre el arbitraje.	Audiencias por Demandas	Eficacia	Número de audiencias en el periodo / Número de Demandas en el periodo	25,568 Audiencias / 14,121 Demandas = 1.88 Audiencias por demandas	2.75	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados / demandas recibidas * 100	5,415 juicios terminados/8,706 demandas recibidas*100=62.20%	62	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	8,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 685 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=12.71 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	12.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
Actividades: Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	2,799 juicios terminados por conciliación / 5,415total de juicios terminados*100=51.69%	55.2	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2016

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	317,601,327.00	317,601,327.00	NO EXISTIERON ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PERIODO ENERO - MARZO.
2000	12,735,873.00	12,735,873.00	NO EXISTIERON ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PERIODO ENERO - MARZO.
3000	43,031,814.00	43,031,814.00	NO EXISTIERON ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PERIODO ENERO - MARZO.
5000	1,000,000.00	1,000,000.00	NO EXISTIERON ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PERIODO ENERO - MARZO.
TOTAL URG	374,369,014.00	374,369,014.00	

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE ACTIVIDADES.

AL 31 DE MARZO DE 2016.



CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	947,881.35	3,305,830.96
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	947,881.35	3,305,830.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	93,592,254.00	96,659,494.00
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	93,592,254.00	96,659,494.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	193,113.68	130,664.77
Otros Ingresos Financieros	193,113.68	130,664.77
Otros ingresos y beneficios varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	94,733,249.03	100,095,989.73
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	89,406,837.75	86,229,247.58
Servicios Personales	84,330,879.08	82,536,851.03
Materiales y Suministros	377,970.56	280,082.31
Servicios Generales	4,697,988.11	3,412,314.24
Total de Gastos y Otras Pérdidas	89,406,837.75	86,229,247.58
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	5,326,411.28	13,866,742.15

ELABORÓ:

C.P. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

LIC. ERIKA OLVERA BARRAGAN
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

MTRQ. GUILLERMO ROCHA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

028

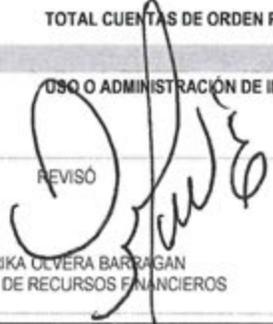
CUENTA	2016	2015	CUENTA	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	-0.01	1,931,416.75
Bancos/Dependencias y Otros	21,020,717.01	29,806,163.22	Proveedores	535,920.00	1,511,705.71
Efectivo	43,000.00	25,600.00	Provisiones demandas y juicios a corto plazo	1,156,461.63	1,809,154.49
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	38,926.41	0.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	8,568,999.77	8,482,898.85
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	21,102,643.42	29,831,763.22	Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	42,636.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Otros ingresos por aplicar	5,000.00	292.64
Bienes Muebles			Total de Pasivos Circulante	10,266,381.39	13,778,104.44
Mobiliario y Equipo de Administracion	75,210,972.25	71,914,797.33	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	336,242.78	336,242.78	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,494.77	45,494.77	Aportaciones	39,141,594.35	42,667,486.16
Equipo de Transporte	9,090,268.11	8,474,440.17	Aportaciones del G.D.F.	39,141,594.35	42,667,486.16
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	3,435,008.08	3,220,853.52	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,437,824.13	14,489,720.20
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	1,664.06	1,664.06	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,326,411.28	13,866,742.15
	88,119,650.05	83,993,492.63	Resultado de Ejercicios Anteriores	4,111,412.85	622,978.05
Activos Intangibles	6,578,157.00	6,213,917.00	Total Patrimonio	48,579,418.48	57,157,206.36
Licencias	6,578,157.00	6,213,917.00	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	58,845,799.87	70,935,310.80
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	56,014,289.44	48,446,267.77			
Amortización acumulada de activos intangibles	940,361.16	657,594.28			
	56,954,650.60	49,103,862.05			
Total de Activo no Circulante	37,743,156.45	41,103,547.58			
TOTAL DE ACTIVO	58,845,799.87	70,935,310.80			

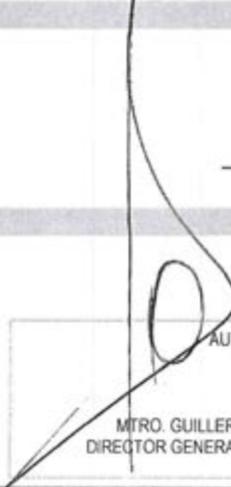
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
PRESUPUESTO POR EJERCER	258,174,714.19
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	26,621,961.38
PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00
PRESUPUESTO EJERCIDO	89,572,338.43
PRESUPUESTO PAGADO	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	374,369,014.00
	PRESUPUESTO APROBADO 374,369,014.00
	PRESUPUESTO MODIFICADO 0.00
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES 374,369,014.00

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
INMUEBLES EN USO ADMINISTRACIÓN	154,945,561.16
	USO O ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES 154,945,561.16

ELABORÓ

 C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

REVISÓ

 LIC. ERIKA ULVERA BARRAGAN
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

 MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.